

Resolución de Adjudicación N° 126/2023 ACP-UGPPI

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las nueve horas del diez de agosto de dos mil veintitrés.

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial” (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018), se promovió el Proceso de Solicitud de Oferta (SDO) N° RECOVID-87-RFB-GO denominado “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE RAYOS “X” DIGITAL PARA HOSPITALES PRIORIZADOS”, fondos CONTRATO DE PRESTAMO BIRF 9229-SV, proyecto RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19.
- II. Se señaló el día veintitrés de enero de dos mil veintitrés hasta las quince horas con treinta minutos, para la recepción de ofertas. Sin embargo, en fecha diecisiete de enero de dos mil veintitrés, se emitió Enmienda N° 2 al Documento de Solicitud de cotización, en la cual se modificó la fecha límite para la presentación de ofertas quedando establecida para el día siete de febrero de dos mil veintitrés. En fecha seis de febrero de dos mil veintitrés, se emitió enmienda N°4 al Documento de Solicitud de cotización, en la cual se modificó la fecha para la presentación de ofertas quedando establecida para el día catorce de febrero de dos mil veintitrés hasta las quince horas con treinta minutos; en fecha diez de febrero de dos mil veintitrés se emitió enmienda N° 5 al documento de Solicitud de Ofertas, en la cual se modificó la fecha para la presentación de ofertas, quedando establecido para el día trece de marzo de dos mil veintitrés hasta las diez horas; en fecha tres de marzo de dos mil veintitrés se emitió enmienda N° 6 al Documento de Solicitud de oferta en el cual se modificó la fecha para la presentación de ofertas, quedando establecida para el día veintinueve de marzo de dos mil veintitrés, fecha en la que se recibieron cinco ofertas, siendo éstas: 1) RAF, S.A. DE C.V.; 2) SIEMENS HEALTHCARE, S.A.; 3) DROGUERÍA SANTA LUCÍA, S.A. DE C.V.; 4) BIOMEL, S.A. DE C.V. y 5) SALVAMÉDICA, S.A. DE C.V., lo cual consta en cuadro de recepción de ofertas, que forma parte del expediente del proceso.
- III. En fecha veintinueve de marzo de dos mil veintitrés se procedió de conformidad a lo establecido en el documento de Solicitud de Oferta, a realizar el acto de apertura de ofertas, lo cual consta en el Acta de Apertura, que forma parte del expediente del proceso.
- IV. Según Nombramiento de Comisión Evaluadora de Ofertas N° ACP-UGP-004/2023, de fecha veintisiete de enero de dos mil veintitrés, el delegado del Ministro de Salud nombró a la Comisión Evaluadora de Ofertas conformada por: 1) Ing. Juan Eduardo Rodríguez Menjívar, Jefe de Planificación – Unidad de Gestión de Equipo Biomédico; 2) Tec. Danny Eliseo Escobar, Biomédico, Hospital Nacional San Rafael; 3) Dra. Karla Verónica Juárez, Coordinadora de la Oficina de Radiología MINSAL; 4) Lic. Nelson Manuel Cubías, Especialista Financiero; 5) Lcda. Esmeralda Marleny León León, Consultora Jurídica ACP/UGP, encargada del Dictamen Legal y 6) Lic. Abner Daniel Franco Fuentes; Consultor en Adquisiciones y Contrataciones de la ACP/UGP; mediante Modificación al Nombramiento de Comisión Evaluadora de ofertas N° ACP-UGP-004/2023 de fecha veintiséis de abril de dos mil veintitrés se incorporó a la comisión de Evaluación de ofertas a los profesionales: 1) Ing. Nelson Montano, Especialista en Ingeniería Eléctrica; 2) Ing. Elmer

Alberto Alemán Pineda, Especialista en Ingeniería Mecánica y 3) Ing. Mauricio Ernesto Martínez Díaz, Especialista en Ingeniería Civil.

- V. La CEO al realizar el análisis de costos en relación a las ofertas presentadas en el proceso se determinó que éstas sobrepasan el presupuesto desde el 6% hasta el 24%, para poder recomendar la adjudicación al oferente BIOMEL, S.A. DE C.V. por medio de memorándum la CEO solicitó verificar la disponibilidad presupuestaria y realizar las gestiones pertinentes para la obtención de fondos adicionales que permitan realizar la recomendación de adjudicación, a través de la Coordinadora de la ACP-UGP, quien solicitó a la Jefe de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-honorem, realizar con la Unidad Solicitante-Dirección Nacional de Hospitales y con la Unidad Financiera Institucional, las gestiones pertinentes para la obtención de los fondos adicionales (\$84,690.55) para lograr adjudicar la totalidad de los bienes, mediante nota con referencia 2023-8310-407 de fecha 31 de mayo de 2023, la Jefe de la unidad Financiera Institucional Ad-honorem, manifestó que se cuenta con los fondos solicitados para proceder a la adjudicación
- VI. Analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Solicitud de oferta y las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018, la Comisión Evaluadora de Ofertas emitió el Informe de evaluación y recomendación de la adjudicación; recomendando al titular del MINSAL:
1. **ADJUDICAR** al oferente **BIOMEL, S.A. DE C.V.** el proceso de Solicitud de Oferta N° **RECOVID-87-RFB-GO** denominado **“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE RAYOS “X” DIGITAL PARA HOSPITALES PRIORIZADOS”**, por un monto total de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS NOVENTA 55/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS DE UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$1,420,690.55)** con impuestos y servicios conexos incluidos, debido a que cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Ofertas y está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente:
 2. **RECHAZAR.** por no responder sustancialmente a lo solicitado en el Documento de Solicitud de Ofertas, Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, las siguientes ofertas.
 - **DROGUERÍA SANTA LUCÍA, S.A. DE C.V.**, debido a que el número y nombre del proceso detallado en Declaración de Mantenimiento de Oferta no corresponden al proceso en evaluación, por considerarse documento No subsanable, su oferta se rechaza.
 - **RAF, S.A. DE C.V.**, para el ITEM 1 EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL CIELÍTICOS a pesar de cumplir con Especificaciones Técnicas del equipo, presenta varias desviaciones relacionadas a las obras de adecuación solicitadas en las tablas de referencia de obras a realizar en cada uno de los 5 hospitales.
 - En relación al ítem 2 EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL COLUMNA AL PISO: En el detalle de las especificaciones técnicas, no oferta lo solicitado en la especificación N° 29.2; en la tabla de referencia de obras a realizar no consideró lo solicitado en el numeral 1.02 a pesar que se le consultó, en su respuesta relaciona el folio 631 de su oferta, es éste no se detalla lo relacionado a la memoria de cálculo estructural del Hospital Nacional “Luis Edmundo Vásquez” de

Chalatenango, solo hace referencia a la memoria de cálculo del blindaje; en su oferta no detalla todo lo relacionado a la obra mecánica a desarrollar en los 3 hospitales donde se instalaran los equipos; presenta varias desviaciones en cuanto a lo solicitado en las tablas de referencia de obras a realizar en los diferentes hospitales.

- **SALVAMÉDICA, S.A. DE C.V.** para el Ítem 1 EQUIPO DE RAYOS X CIELÍTICOS en su oferta establece que el equipo ofertado no cuenta con las Especificaciones Técnicas requeridas en los numerales 7.10; 7.11; 7.12; 7.13; 7.14; 7.14.1; 7.14.2; 7.14.3; 7.14.4; 7.14.5; 7.15; 7.16; 7.16.1; 7.16.2; 7.16.3; 7.16.4; 7.16.; 7.17; 7.18; 7.19; 7.20; 7.20.1 ; 7.20.12; 7.20.3; 7.20.4; 7.20.5; 7.20.6; 8; 8.1; 8.2; no oferta las 3000 películas solicitadas en el numeral 9.3.
 - Para el ítem 2 EQUIPO DE RAYOS X COLUMNA AL PISO, no oferta lo solicitado en las especificaciones técnicas numerales: 8.11; 8.12; 8: 14; 8.14; 8.14.1; 8.14.2; 8.14.3; 8.14.4; 8.14.5; 9; 10; 10.1; 10.2; 10.3; 10.4; 10.5; 10.6; 10.7; 10.8; 10.9; 10.9.1; 10.9.2; 10.9.3; 10.9.4; 10.9.5; 10.9.6; 11; 11.1; 11.1.2.
3. No se recomienda la adjudicación al oferente SIEMENS HEALTHCARE, S.A. DE C.V. debido a que a pesar de cumplir sustancialmente con todas las especificaciones técnicas y requerimiento de los servicios conexos no resultó ser la oferta económica más barata.
- VII. Que en el STEP (Systematic Tracking of Exchanges in Procurement) aprobado por el Banco Mundial, el proceso se identifica como revisión posterior.
- VIII. En fecha trece de julio de dos mil veintitrés, se notificó las Intenciones de Adjudicación, habiendo concluido el plazo suspensivo el veintisiete de julio de dos mil veintitrés sin recibirse queja alguna.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial" (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto de 2018), y conforme a lo establecido en la Sección I, Instrucciones a los Licitantes literal F. Adjudicación del Contrato, numeral 41 "Criterios de Adjudicación" del Documento de Solicitud de Oferta.

RESUELVE:

1. **ADJUDICAR** al oferente **BIOMEL, S.A. DE C.V.** el proceso de Solicitud de Oferta N° **RECOVID-87-RFB-GO denominado "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL PARA HOSPITALES PRIORIZADOS"**, por un monto total de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS NOVENTA 55/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS DE UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$1,420,690.55)** con impuestos y servicios conexos incluidos, debido a que cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Ofertas y está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente, según el siguiente detalle:

ITEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	MARCA/MODELO/ PAIS DE ORIGEN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO INCLUYE IMPUESTOS Y SERVICIOS CONEXOS	MONTO TOTAL
1	60501225	EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL (CIELÍTICO)	MARCA: CMR MODELO: MRH II E ORIGEN: MÉXICO	c/u	5	US\$184,360.72	US\$921,803.60
2	60501225	EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL (COLUMNA AL PISO)	MARCA: CMR MODELO: MRH II E, VERSIÓN COLUMNA AL PISO ORIGEN: MÉXICO	c/u	3	US\$166,295.65	US\$498,886.95
TOTAL OFERTADO						US\$1,420,690.55	

El detalle del precio de los bienes es el siguiente:

LOTE	ITEM	BIOMEL, S.A. DE C.V.	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IMPUESTOS, GASTOS DE ADUANA Y TRANSPORTE INCLUIDOS	PRECIO TOTAL CON IMPUESTOS, GASTOS DE ADUANA Y TRANSPORTE INCLUIDOS
1	1	EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL (CIELÍTICO)	5	US\$151,130.72	US\$755,653.60
	2	EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL (COLUMNA AL PISO)	3	US\$143,515.65	US\$430,546.95
Total, Costo de bienes con impuestos					US\$1,186,200.55

El precio de los servicios conexos se desglosa así:

Lote	Ítem	BIOMEL, S.A. DE C.V.	CAPACITACIÓN	MANTENIMIENTOS	OBRAS DE ADECUACIÓN	SERVICIOS CONEXOS
1	1	EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL (CIELÍTICO)	US\$2,500.00 *	US\$21,000.00	US\$142,650.00	US\$166,150.00
	2	EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL (COLUMNA AL PISO)	US\$1,500.00 **	US\$12,600.00	US\$54,240.00	US\$68,340.00
Total, costo de los servicios conexos						US\$234,490.00

*El monto detallado es total por los 5 hospitales del ítem 1, correspondiendo a cada hospital un monto de \$500.00.

** El monto detallado es total por los 3 hospitales del ítem 2, correspondiendo a cada hospital un monto de \$500.00

Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento Préstamos Externos, Contrato de Préstamo BIRF 9229-SV CATEGORÍA DE INVERSIÓN 1. COMPONENTE 1, SUBCOMPONENTE 1.1 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS. PROYECTO 7500 CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2023-3200-3-14-01-22-3-61103.

Lugar de entrega: Según lista de distribución

Lista de distribución Ítem 1

HOSPITAL	Dirección	EQUIPO	CANTIDAD
HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. FRANCISCO MENÉNDEZ" DE AHUACHAPÁN.	Cantón Ashapuco, Colonia Zacamíl, Ahuachapán.	EQUIPO DE RAYOS-X DIGITAL (CIELÍTICO)	1
HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE CHALCHUAPA	Final Av. 2 de abril norte, Carretera a Ahuachapán, sobre calle By pass.	EQUIPO DE RAYOS-X DIGITAL (CIELÍTICO)	1

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSÉ LUIS SACA", ILOBASCO	Final 4ª Calle Poniente, Barrio El Calvario, Ilobasco, Cabañas.	EQUIPO DE RAYOS-X DIGITAL (CIELÍTICO)	1
HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE JIQUILISCO	Final 1ª Av. Sur Call Apto. Avalos, Cantón Roquinte, Jiquilisco, Usulután.	EQUIPO DE RAYOS-X DIGITAL (CIELÍTICO)	1
HOSPITAL NACIONAL GENERAL "SAN RAFAEL"	Final 4ª Calle Oriente y 15 Av. Sur, Santa Tecla, Departamento de La Libertad.	EQUIPO DE RAYOS-X DIGITAL (CIELÍTICO)	1

Lista de distribución Ítem 2

HOSPITAL	Dirección	EQUIPO	CANTIDAD
HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. LUIS EDMUNDO VÁSQUEZ", CHALATENANGO	Barrio San Antonio, Chalatenango.	EQUIPO DE RAYOS-X DIGITAL (COLUMNA AL PISO)	1
HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE LA UNION	kilómetro 180, carretera Panamericana, cantón huisquil, Conchagua, La Unión,	EQUIPO DE RAYOS-X DIGITAL (COLUMNA AL PISO)	1
HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ", ZACAMIL, SAN SALVADOR	urbanización José Simeón Cañas, colonia Zacamil, San Salvador.	EQUIPO DE RAYOS-X DIGITAL (COLUMNA AL PISO)	1

Plazo de entrega: 180 días calendario contados después de la distribución del contrato.

- RECHAZAR** por no responder sustancialmente a lo solicitado en el Documento de Solicitud de Ofertas, Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación y la IAL 38. Derecho del Comprador a Aceptar Cualquier Oferta y a Rechazar Cualquiera o Todas las Ofertas, las siguientes ofertas: **DROGUERÍA SANTA LUCÍA, S.A. DE C.V.; RAF, S.A. DE C.V. y SALVAMÉDICA, S.A. DE C.V.** debido a las razones expuestas en el romano VI numeral 2 de este documento.
- Elaborar el respectivo contrato.

NOTIFÍQUESE:

Dr. Francisco José Alabi Montoya
Ministro de Salud Ad-honorem

